

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESION DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE EL LIMON, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a 26 de febrero de 2021, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos en las instalaciones de la Casa de la Cultura de esta Cabecera Municipal, inició la Quincuagésima Segunda Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional con carácter ordinario, contando con la presencia de los C.C. David Michel Camarena, Presidente Municipal, Graciela Pérez González Síndico Municipal, de los Regidores, Ana Lilia Ibarra Hernández, Gabriel Francisco Michel Barreto, Juan Carlos Osorio Quintero, Evelia Ramos Espinoza, Efraín Santana Pelayo, Marta Guerra Horta, Erick González Covarrubias, Leticia Ortega Ortega y Rosa María Pinal González, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. SOLICITUD DE LICENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL.
- VI. CONVOCATORIA A SESIÓN EL PRIMERO DE MARZO A LAS 8:00 A.M.
- VII. CLAUSURA.

Punto No I.-Lista de Asistencia. El Secretario General Raúl López Moreno pasa lista de asistencia contándose con la presencia de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional Administración 2018-2021.

Punto No. II.- Declaración de Quórum. El C. Presidente Municipal Lic. David Michel Camarena, declara que hay quórum, y que todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Igualmente propone el orden del día señalado, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto No.III. - Lectura y en su caso aprobación del acta anterior, el Presidente Municipal hace saber que el acta levantada con motivo de la Quincuagésima Primera sesión de Ayuntamiento se les envió vía electrónica para que fuera revisada, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta anterior, también se aprueba que si hay alguna observación se la hagan saber al Secretario General.

Punto No. IV. – Asuntos Generales.

A) Presidente Municipal.

- 1) Solicita la autorización y se aprueba por unanimidad se emita un acuerdo de Ayuntamiento para ratificar algunas de las obras ya aprobadas y que serán próximas a realizarse.
 - 1.- Calle Timoteo Leal y Manuel Acuña en La Ciénega.
 - 2.- Calle Pedro Moreno en El Limón.
 - 3.- Calle Niños Héroes en San Roque.
 - 4.- Concluir Sustitución de Drenaje en San Juan de Amula.
 - 5.- Calle Revolución y Guadalupe Victoria en San Miguel de Hidalgo.
 - 6.- 30 metros de calle Alcalde en El Palmar de San Antonio.
 - 7.- Calle Javier Mina en la cabecera municipal.
- 2) Propone la firma del convenio con la Secretaría de Cultura para la continuidad de Talleres Artísticos. Una vez analizado y discutido se somete a votación y se aprueba por unanimidad la firma del convenio con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO